

ACUERDO N° 110.-: En la Ciudad de San Luís a SEIS días del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente los Señores Ministros: LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

DIJERON: Atento al dictado del Acuerdo N° 101/12,

ACORDARON: I) FIJAR el día 08 de Marzo del corriente año a las 12,00 hs. para que se lleve a cabo el juramento de las Dras.. **MYRNA ELENA MUÑOZ e IVANNA VANESSA ALBARADO MAGALLANES,** designadas por Acuerdo N° 101/12, Secretarias Adjuntas Judicial y Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, respectivamente, en la Sala de Acuerdos de este Alto Cuerpo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-